

REGLAMENTO

XIX CARRERA POPULAR SAN SILVESTRE-EL RINCÓN DE ZARAGOZA

El próximo día 31 de diciembre de 2024 se celebrará en Zaragoza la 19ª edición de la Carrera Popular San Silvestre-El Rincón de Zaragoza. Zaragoza Deporte Municipal promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización de la Agrupación Deportiva Atlético Jerónimo Zurita, prueba que se incluye en el calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1º.- Información General.

El horario de comienzo de la prueba será a las 18 horas. La salida y meta estará situada en la c/Coso, aproximadamente a la altura del Teatro Principal.

El recorrido de **5.000mts.**, transcurrirá por: Coso, Puente de Hierro, Paseo de la Ribera, Avda. de Cataluña, c/ Valle de Zuriza, c/ Caminos del Norte, c/ Martín del Río, c/ Sangüesa Castañosa, Puente de Piedra, Pº de Echegaray y Caballero, c/ San Vicente de Paul y Coso. (Ver plano)

Artículo 2º.- Participación y Premios

Se establecen dos categorías únicas de: Mujeres y Hombres, tanto para participación como para premios.

Podrán participar tanto los atletas nacionales que posean ficha federativa como los que no la posean. Por norma general y de acuerdo a la normativa general de la Real Federación Española de Atletismo, no podrán participar atletas extranjeros que no tengan licencia por la Federación Aragonesa de Atletismo.

La edad mínima para poder participar será tener cumplidos los **doce años el día de la celebración de la prueba (nacidos antes de 1 de enero de 2013)**

Se darán premios en metálico de 400, 300, 200, 100 y 50€ respectivamente a los 5 primeros clasificados de cada categoría. Trofeo a los 3 primeros de cada categoría.

Se concederá un premio especial El Rincón de pan gratis durante un año (365 vales de 1 barra)), al mejor disfraz (individual o de grupo).

Artículo 3º.- Inscripciones

Los días hábiles para realizar las inscripciones serán **del 16 de noviembre al 26 de diciembre** ambos inclusive, o hasta que se cubra el cupo máximo de **5000** atletas inscritos.

El precio será:

Del día **16** noviembre al **1** de diciembre (a.i.) de **14€**.

Del día **2 al 26** de diciembre (a.i.) de **16 €**.

Como en años anteriores serán donados **2 Euros** de cada inscripción a:

1€ a AFEDAZ (Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Zaragoza) y **1€ a la Asociación Parkinson Aragón**.

Bajo ningún concepto se admitirán inscripciones el día de la prueba.

Las inscripciones se podrán realizar:

- On-line/Internet, desde la página de www.sansilvestrezaragoza.com www.atletismozurita.com

- De forma presencial (On-line/Internet), en las tiendas de material deportivo en horario comercial:

RUNNING: c/ Ricla nº 2,

ZENIT: c/ María Guerrero nº 14

Artículo 4º.-Entrega de Dorsal y Camiseta Conmemorativa de la Prueba.:

La entrega de dorsales y camiseta oficial se realizará **ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE** durante los días:

29 y 30 de diciembre

Día 29 en horario de **14:00 a 20:00** horas.

Día 30 en horario **ininterrumpido** de **10:00 a 20:00** horas.

El lugar de entrega será en el CENTRO CIVICO de la “LA ALMOZARA”, situado en la Avda. Puerta Sancho, 30. (Líneas BUS 34, 42 y próximas Ci1 y Ci2).

Para la retirada del dorsal será necesario presentar el DNI., o documento oficial acreditativo. También se permitirá la retirada de dorsales de otros inscritos, fotocopia del DNI, o documento oficial acreditativo, firmada por el titular, haciendo constar que autoriza la retirada.

Artículo 5º.- Seguros

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 6º.- Aspectos técnicos

El Dorsal será visible en todo momento, siendo colocado en la parte frontal de la camiseta del corredor.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, en la inscripción.

La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Arbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Arbitro de la competición.

Todo lo no previsto en el reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAFF, la RFEA y FAA.

Artículo 7º.- Cronometraje y resultados

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de dorsal-chip.

Los resultados de la 19ª Carrera Popular San Silvestre-El Rincón podrán verse en www.federacionaragonesadeatletismo.com, www.zaragozadeporte.com, www.atletismozurita.com y www.championchiparagon.com, siendo publicados en el entorno de zona de pódium los 150 primeros corredores.

Artículo 8º.- Servicios al corredor

Se dispondrá de ambulancias SVA y SVB, en salida / meta, en mitad del circuito y en el recorrido en cola de carrera Bolsa del corredor (camiseta conmemorativa, agua, diversos productos de empresas colaboradoras) ESTA EDICIÓN QUEDA SUSPENDIDO EL SERVICIO DE GUARDARROPA.

Artículo 9º.- Disfraces

Se permitirán todo tipo de disfraces y actitudes, siempre y cuando sean respetuosos, se atengan a la deportividad y no entorpezcan el normal desarrollo de la prueba, ni constituyan un riesgo para el resto de corredores. En los disfraces deberán estar integrados y visibles los dorsales.